

“Ofrecí mi vida al Señor, y Él la ha aceptado”

El santoral de la Iglesia Católica se enriquece la mañana del sábado, 18 de noviembre, con los testimonios de veinte mártires de la persecución religiosa en los años treinta del siglo XX. Son sacerdotes, laicos y un seminarista, hombres y mujeres de toda condición y procedencia, que entregaron sus vidas por la sencilla razón de ser católicos y vivir coherentemente su fe. Estos son los relatos resumidos de los martirios que sufrieron por causa de una fe a la que nunca renunciaron.

MANUEL GONZÁLEZ-SERNA RODRÍGUEZ, presbítero

*** Sevilla, 9 mayo de 1880 † Constantina (Sevilla), 23 julio de 1936**



Desde el 30 de octubre de 1911 fue cura propio en Constantina (Sevilla) donde realizó una intensa además de fructífera labor y padeció el laicismo radical implantado por las autoridades locales desde comienzos de los años treinta. Detenido el 19 de julio de 1936 recibió durante su cautiverio maltrato, vejaciones e insultos siendo finalmente asesinado en el interior de su parroquia el 23 posterior; su cadáver fue objeto de escarnio público junto al de María Dolores Sobrino Cabrera.

MARÍA DOLORES SOBRINO CABRERA, laica

*** Constantina (Sevilla), 19 abril de 1868 † Constantina, 23 julio de 1936**



Poco después de la sublevación militar, su marido, que entonces ocupaba el cargo de Depositario Municipal, fue asesinado y, saqueado su domicilio, María Dolores hubo de buscar acomodo entre sus familiares. Al mediodía del 23 de julio de 1936 fue asesinado el párroco Manuel González-Serna y, más tarde, se ordenó su detención. Conducida con acompañamiento de la turba por el pueblo hasta al interior del templo, donde le mostraron el cadáver del párroco, se enfrentó al Comité tras lo cual también la asesinaron disparándole a bocajarro. Ambos cadáveres fueron objeto de escarnio público.

FRANCISCO DE ASÍS ARIAS RIVAS, presbítero

*** Cantillana (Sevilla), 30 enero de 1875 † Lora del Río, 1 agosto de 1936**



Desde el 27 de octubre de 1919 fue cura propio en Lora del Río y, junto al coadjutor Juan María Coca, realizó una fecunda labor educativa y pastoral. El enfrentamiento con las autoridades locales arreció desde comienzos de los años treinta por los intentos de éstas de aplicar una activa política laicista que se tradujo en los intentos de secularizar el cementerio, apropiarse de bienes de la Iglesia, cobro de impuestos y otros. Al poco de la sublevación militar fue encarcelado en el depósito municipal recibiendo vejaciones de palabra y obra, demostrando resignación y confortando a los restantes presos. Fue fusilado en la madrugada del 1 de agosto de 1936.

JUAN MARÍA COCA SAAVEDRA, presbítero

*** Mairena del Alcor (Sevilla), 24 diciembre de 1884
† Lora del Río (Sevilla), 1 agosto de 1936**



El 14 de octubre de 1911 fue nombrado coadjutor en Lora del Río (Sevilla) compartiendo desde 1919 sus tareas con Francisco de Asís Arias Rivas. Muy popular entre sus vecinos promovió y dirigió el Colegio del Ave María local enfrentándose a las turbas cuando quisieron quemar a la patrona en los desmanes de aquel periodo tan radical. Al poco del golpe de estado de julio de 1936 ambos sacerdotes fueron encarcelados en el depósito municipal. En la conducción maniatado en la madrugada del 1 de agosto de 1936 al cementerio, junto a su párroco, le asestaron un golpe con un machete que le dejó al borde de la muerte momentos antes de ser fusilado.



JOSÉ MARÍA ROJAS LOBO, laico

*** Sevilla, 29 septiembre de 1910**

† Marchena (Sevilla), 25 julio de 1936

Preparaba oposiciones en Madrid cuando, en el verano de 1936, regresó a pasar unos días de vacaciones con su familia a Marchena. El 20 de julio, tras escuchar misa junto a los restantes miembros de su familia, al saludar a unos tíos fue entonces detenido y recluido junto a otros en la Casa del Pueblo, entre ellos el sacristán Manuel Luque. No les dieron razón de su detención. El día siguiente, ante la llegada de fuerzas militares de Écija, sus carceleros huyeron no sin antes dispararles y dejarlos malheridos. Recibiendo los sacramentos y perdonando a su agresor murió el 25 de julio a causa de las heridas recibidas.



MANUEL LUQUE RAMOS, laico

*** Marchena (Sevilla), 6 marzo de 1893**

† Marchena, 22 de julio de 1936

En la mañana del 18 de julio de 1936 un grupo de alborotadores interrumpieron la celebración de la misa de las religiosas enfrentándose a ellos y consiguiendo, tras echarlos y atrancar la puerta, que prosiguiera el oficio religioso. Un día más tarde fue detenido y encerrado junto a otras personas, entre ellas José María Rojas, en la Casa del Pueblo. No les dieron la razón de su detención. Al día siguiente, sus carceleros huyeron tras la llegada de fuerzas militares de Écija, pero antes les dispararon dejándolos malheridos y medio muertos. Trasladado al hospital y administrados los sacramentos falleció al día siguiente a consecuencia de las heridas recibidas.



AGUSTÍN ALCALÁ HENKE, laico

*** Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 7 junio de 1892**

† Sevilla, 17 julio de 1936

Fiel a su compromiso cristiano impulsó la doctrina social de la Iglesia en sus negocios familiares y en la política, resultando su personalidad y prestigio decisivos para el respaldo, ya en los años treinta, de los planteamientos social-cristianos de la CEDA. Su colaboración con la Iglesia en otros aspectos (Conferencias de San Vicente de Paúl, hermandades, etc.) no decayó cuando arreció el laicismo extremo. En la noche del 17 de julio de 1936, cuando acababa de entregar un donativo importante para los más necesitados, le dispararon mortalmente muriendo unas horas más tarde. Su compromiso social cristiano en momentos de radicalidad fue, a juicio de todos, la causa de su asesinato.



JOSÉ VIGIL CABRERIZO, presbítero

*** Huétor-Tájar (Granada), 11 octubre de 1906**

† Sevilla, 19 julio de 1936

El 1 de mayo de 1936 fue asaltada la capilla de San Jerónimo y, al quedar clausurada, se vio obligado a buscar vivienda provisional en el interior de la ciudad junto a su familia. En la tarde del 18 de julio todos se vieron sorprendidos por la llegada al edificio de un grupo de frente populistas que buscaban a partidarios del golpe militar domiciliados en otro de los pisos. En el tumulto frente a la casa, al salir a la calle del brazo de su madre, una bala le alcanzó siendo registrado, descubriéndose su condición de sacerdote. De inmediato el jefe de los asaltantes ordenó que le disparasen, no siendo rematado porque una de sus hermanas se abalanzó sobre él para protegerle. Trasladado malherido al hospital murió al día siguiente tras perdonar a sus asesinos.

ANTONIO JESÚS DÍAZ RAMOS, presbítero

*** Bollullos del Condado (Huelva), 31 diciembre de 1896**

† Cazalla de la Sierra (Sevilla), 5 agosto de 1936



Revitalizó la vida parroquial, reorganizó las hermandades y sobre todo atendió a la juventud más necesitada. Luchó contra el laicismo de la autoridad local que impedía la salida del Viático, el toque de campanas, el ritual católico en los entierros y otros. Advertido de la sublevación militar en el Protectorado de Marruecos no abandonó su feligresía como se le propuso, siendo detenido la noche del 18 de julio. Durante el cautiverio padeció amenazas y burlas; también se preparó junto a otros fieles colaboradores para su inminente muerte. Fue asesinado el 5 de agosto de 1936, acribillado a balazos, en el patio de la cárcel.

ENRIQUE PALACIOS MONRABÁ, seminarista

*** Cazalla de la Sierra, 3 abril de 1917 † 5 agosto de 1936**



A finales de junio de 1936, terminado el primer curso de Sagrada Teología, marchó de vacaciones a su domicilio familiar en Cazalla. En la mañana del 20 de julio acudió a misa, oficiada por el coadjutor al estar detenido ya el párroco Antonio Jesús Días Ramos; esa misma noche fue detenido al igual que su padre, Manuel Palacios Rodríguez, hombre comprometido en la defensa pública de los intereses de la Iglesia. Todos fueron asesinados el 5 de agosto cuando, reunidos los presos en el patio de la cárcel, les acribillaron a balazos.

MANUEL PALACIOS RODRÍGUEZ, laico

*** Aracena (Huelva), 1 agosto de 1877**

† Cazalla de la Sierra, 5 agosto de 1936



Era padre del seminarista Enrique Palacios. Hombre prudente, religioso, generoso con los demás, sufría mucho interiormente. A pesar del anticlericalismo radical de los años treinta tomó parte en Acción Popular, de ideario social-cristiano. Tras la sublevación militar, el 20 de julio de 1936, fue detenido junto a otros compañeros con los que compartía arraigadas y profundas creencias religiosas que mantuvieron durante el encierro. Asesinado el 5 de agosto junto a su hijo.

MARIANO LÓPEZ-CEPERO Y MURU, laico

*** Cazalla de la Sierra, 24 enero de 1883 † 5 agosto de 1936**



Como representante del municipio en los años veinte favoreció la instalación de centros educativos religiosos y la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento de Cazalla. A pesar del ambiente de persecución religiosa que existía en Cazalla formó parte de la Junta Parroquial desde 1932, que procuró subsidios para sostenerla. Detenido poco después de la sublevación militar de julio de 1936 fue encarcelado. Junto a otros mártires, fue asesinado el 5 de agosto en el patio de la cárcel.

GABRIEL LÓPEZ-CEPERO Y MURU, laico

*** Sevilla, 22 agosto de 1874**

† Cazalla de la Sierra, 5 agosto de 1936



Realizó sus estudios en el internado de los jesuitas de El Puerto de Santa María (Cádiz). Casado, tenía en el momento de su asesinato seis hijos. Ante el anticlericalismo republicano que reinaba, dejó autorización escrita para evitar el entierro civil impuesto por las autoridades y formó parte de la Junta Parroquial que procuró subsidios para sostenerla. Detenido tras el estallido militar de julio de 1936 fue encarcelado donde se encontraban el párroco y demás presos que rezaban diariamente el santo rosario. Fue asesinado el 5 de agosto, acribillado a balazos.

CRISTÓBAL PÉREZ PASCUAL, laico

*** Alájar (Huelva), 9 diciembre de 1887**

† Cazalla de la Sierra (Sevilla), 5 agosto de 1936



Por todos era conocida la caridad ejercida desde su farmacia. Desatada la persecución religiosa formaba parte de la Junta Parroquial que procuró los subsidios necesarios para su sostenimiento. Detenido y encarcelado tras el golpe militar del 36, formaba parte del grupo que, junto al párroco Antonio Jesús Díaz, rezaban diariamente el santo rosario en la prisión. Allí también continuó ejerciendo su actividad caritativa con los medicamentos que le proporcionaba su familia. Fue asesinado el 5 de agosto posterior. Reunidos los presos en el patio de la cárcel, les acribillaron a balazos.



MARIANO CABALLERO RUBIO, presbítero

*** Alájar (Huelva), 28 octubre de 1895**

† Huelva, 23 julio de 1936

El anticlericalismo y la irreligiosidad se reprodujeron con insistencia en distintos momentos en la ciudad de Huelva a lo largo de los años treinta. El 21 de julio de 1936 fue incendiada su parroquia, poco antes lo habían hecho en las restantes, teniendo que buscar refugio todo el clero y los religiosos entre amigos y conocidos. Al día siguiente fue detenido en Punta Umbría, donde estaba refugiado con una familia. En el traslado al Gobierno Civil en Huelva recibió un disparo por la espalda muriendo en el hospital de las hemorragias producidas en las primeras horas del día 23 de julio.

PEDRO CARBALLO CORRALES, presbítero

*** Ubrique (Cádiz), 10 noviembre de 1886**

† Guadalcanal (Sevilla), 6 agosto de 1936



El 15 de octubre de 1919 fue nombrado cura propio en Guadalcanal (Sevilla) afrontando entonces las dificultades inherentes al anterior arreglo parroquial. A pesar de las dificultades desarrolló una intensa actividad pastoral. Al producirse el estallido de la Guerra Civil fueron saqueados todos los edificios religiosos. Detenido en su domicilio el 20 de julio fue trasladado al cementerio junto a una veintena de los reclusos en la madrugada del 6 de agosto donde fue fusilado.



MIGUEL BORRERO PICÓN, presbítero

*** Beas (Huelva), 6 diciembre de 1873**

† Utrera (Sevilla), 26 julio de 1936

En la noche del 19 de julio de 1936 fue conducido a los calabozos municipales cuando se dirigió al Ayuntamiento a pedir la libertad de unos detenidos por el Comité Revolucionario que consideraba inocentes. No cesó de conducirse entonces como sacerdote preparándose junto a los encerrados para una muerte que daban por segura. En las primeras horas de la mañana del 26 de julio, ante la inminente llegada de las fuerzas de los sublevados a la localidad, los carceleros abrieron las puertas del calabozo y dieron la orden de salir. Un disparo en el pecho al cumplir lo ordenado le produjo la muerte en el acto.

Encuentra y descubre
la vida de los mártires
en la web pastoral y misionera
de la Archidiócesis de Sevilla



SIEMPRE
ADELANTE



www.archisevillasiempreadelante.org

SALVADOR LOBATO PÉREZ, presbítero

*** Algodonales (Cádiz), 31 diciembre de 1901**

† El Saucejo (Sevilla), 21 agosto de 1936



Desarrolló una intensa actividad pastoral no exenta de dificultades por el ambiente anticlerical del momento. El 23 de julio de 1936 fue desalojado de la casa rectoral teniendo que abandonarla y refugiarse en las casas de unos vecinos él y su familia. El 21 de agosto, tras asaltar fuerzas venidas de otros pueblos el Cuartel de la Guardia Civil, fueron en su búsqueda; le detuvieron y conduciéndole a las afueras del pueblo junto a su hermano, que no quiso separarse de él, ambos fueron asesinados.



RAFAEL LOBATO PÉREZ, laico

*** Algodonales (Cádiz), 28 febrero de 1905**

† El Saucejo (Sevilla), 21 agosto de 1936

La sublevación militar del 18 de julio le cogió en El Saucejo, junto a su madre y hermano. El día 23 fueron desalojados de la casa rectoral teniendo que refugiarse en las casas de unos vecinos. El 21 de agosto, tras asaltar las fuerzas venidas de otros pueblos el Cuartel de la Guardia Civil, fueron en búsqueda de su hermano el sacerdote a quien detuvieron; al no querer dejarlo sólo ambos fueron conducidos a las afueras del pueblo y asesinados juntos.

RAFAEL MACHUCA Y JUÁREZ DE NEGRÓN, presbítero

*** Estepa (Sevilla), 30 abril de 1881**

† Málaga, 31 agosto de 1936



Al comienzo del verano de 1936, como hacía todos los años por prescripción facultativa, solicitó y obtuvo licencia para tomar las aguas, en esta ocasión en el balneario de Carratraca (Málaga). Allí le cogió el inicio de la Guerra Civil siendo detenido y enviado en un grupo de once personas (tres eran sacerdotes) a Málaga donde los ingresaron en prisión. Tras un bombardeo de los sublevados sobre la ciudad, ya en la madrugada posterior al 31 de agosto, se efectuó una saca de más de un centenar de personas (muchos de ellos sacerdotes como él) que fueron asesinados en las proximidades del Cementerio de San Rafael.

“Los mártires sevillanos vencieron al mal con el bien”

SEVILLA.- ‘*La teología del martirio*’ fue el título de la conferencia pronunciada por el obispo auxiliar de Sevilla, monseñor Teodoro León, la tarde del pasado viernes 10 de noviembre, en el palacio arzobispal. También, José Leonardo Ruiz, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad hispalense intervino con una ponencia sobre ‘*Los nuevos mártires de Sevilla*’.

Seguidamente tuvo lugar la Vigilia de Oración en el altar mayor de la Catedral hispalense, preparatoria a la beatificación de los mártires sevillanos, presidida por el arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz Meneses. “Los mártires son víctimas inocentes, asesinados por odio a la fe, porque eran católicos. Vencieron al mal con el bien, perdonando a sus verdugos. Ellos son profetas siempre actuales del perdón y de la paz”, expresó.

Consulte el dossier de prensa sobre las beatificaciones escaneando el código QR.

